



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LANTEIRA

Administración

APROBACION DEFINITIVA EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS DE INTERES PÚBLICO EN SUELO RUSTICO

Aprobación definitiva solicitud autorización de actuación extraordinaria para ampliación de una explotación avícola de broilers en suelo rustico

Que por acuerdo del Pleno de fecha 11 de Noviembre de 2025, se aprobó definitivamente el expediente para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico consistente en ampliación de una explotación avícola de broilers. Visto que, con fecha 24 de febrero de 2025 fue presentada por Doña Noelia López Vázquez solicitud de aprobación de Proyecto de Actuación extraordinaria urbanística para la ampliación de una explotación avícola de broilers en suelo rústico, situado en el paraje Paraje "Costezuela", Polígono nº7, Parcela 195, 196, 197 y 217 del catastro de rústica de esta localidad, R.C.: 18119A007001950000LI, 18119A007001960000LJ, 18119A007001970000LE Y 18119A007002170000LO del Término Municipal de Lanteira, se publica el mismo parra su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Pleno de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que puede interponer VD. Cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Lanteira, a 13 de Noviembre de 2025.

Firmado por: El Alcalde, Francisco Manuel Muñoz Ruiz